



Exp. 2026-25-4-001593  
C. 224/2026  
PS/ec

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO-PROFESIONAL

Montevideo, 22 de abril de 2026.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, en el día de la fecha y en virtud de lo solicitado por la Dirección del Programa de Gestión Humana, a fs. 59, resuelve: 1) Ampliar el Numeral 2) de la Resolución N° 1746/2026 adoptada el día 07 de abril de 2026, incorporando a las Bases del Llamado Abierto a Aspiraciones de carácter regional (Campus Regionales de Educación Tecnológica y Área Metropolitana), para cubrir cargos vacantes de Profesor Adscripto, como requisito excluyente: Ser Egresado de la Carrera de Educador Social del Centro de Formación y Estudios del INAU (Cenfores) y/o del Consejo de Formación en Educación.

2) Ampliar el período de inscripción para el Llamado de marras, hasta el 29/04/2026.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección, al Programa de Gestión Humana (Sección Concursos) para su publicación en el portal Uruguay Concurso, por tratarse de un Llamado Abierto a la ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y al Programa Gestión Humana (Sección Atención al Público) para su conocimiento y al Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos, para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General,

  
Dra. Paola SAYANES LAVACA  
Secretaria General